Concepción, 30 de abril del 2024

ADENDA CONTRACTUAL Nº 02

La Universidad Nacional de Concepción, en la Adenda Contractual Nº 01, con relación a ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2023 "CONSTRUCCIÓN DE SALÓN AUDITORIO SEGUNDA ETAPA PARA LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA U.N.C. PLURIANUAL AÑOS 2023 Y 2024" – ID 427.412; C.C.: LP-28005-23-232903***, procedimiento realizado conforme a los Art. 67 de la Ley 7021/2022, del Art. 85 del Decreto Reglamentario Nº 9823/2023, relacionado a los Convenios modificatorios y el Artículo 177 de la Resolución DNCP N° 4401/2023 concerniente a Dictamen técnico y legal.

A partir de la presente **ADENDA CONTRACTUAL Nº 02** y por Resolución REC. Nº 205/2024 de fecha 29 de abril del 2024, se rectifica el Acto administrativo adecuando a las normativas vigentes en el momento de la convocatoria, según lo establecido en el Art. 62 de la Ley 2051/03 y en el Art. 95 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que hacen referencia a los Convenios Modificatorios en Obras Públicas, y se amplía el **MONTO DE ADJUDICACIÓN** con la empresa unipersonal **CONSTRUCTIVA DEL ARQ. RODRIGO ADOLFO FLEITAS ÁLVAREZ RUC 2377586-6**, por un valor de **Gs. 205.226.840** (guaraníes doscientos cinco millones, doscientos veintiséis mil, ochocientos cuarenta), equivalente al 19,99% (diecinueve coma noventa y nueve por ciento) del monto total adjudicado originalmente, según consta en el Contrato de Licitación U.N.C. N° 23/2023 de fecha 10 de octubre del 2023.

Los Rubros ampliados, están previstos conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° *427.412*, conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Prog.	Sub. Prog.	Proy.	O.G.	F.F.	O.F.	Dep.	Monto
2024	1	1	0	6	522	10	001	1	**205.226.840**

Los rubros ampliados serán realizados, conforme al siguiente detalle:

Ítems	Código de Catalogo	Descripción de Rubros	Unidad de Medida	Ampliación 19,99 %		
				Cant	Precio Unitario	Precio Total (IVA incluido)
B	**HORMIGÓN ARMADO POSTENSADO (incluye cálculos estructurales)**					
8	72131601-004	Viga de Hormigón 1er nivel. Visto	Metros cúbicos	30	2.366.000	70.980.000
11	72131601-004	Viga de Hormigón 2do nivel. Visto	Metros cúbicos	30	2.366.000	70.980.000
D	**REVOQUE**					
18	72131601-008	Revoque de pared planta baja, de paredes interior y exterior con hidrófugo	Metros cuadrados	323	27.040	8.733.920
19	72131601-008	Revoque de pared 2do Nivel interior y exterior con hidrófugo. Planta alta	Metros cuadrados	323	27.040	8.733.920
	PLANTA ALTA					
I	**INSTALACIÓN HIDRÁULICA**					
59	72101510-9998	En sanitarios. Cañerías de 1/2 PVC. Con llave de paso con campana y griferías cromadas. Para toda la instalación de agua	Metro lineal	80	84.500	6.760.000

ARQUITECTURA DISEÑO CONSTRUCCIÓN
Arq. Rodrigo Fleitas Alvarez
Reg. Prof. Nº 2.274
Pat. Mun. Nº 555

Dr. Clario Rojas Marín
Rector

Dra. María Concepción Arévalo de Bernardi
Decana
Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación

David Arturo Gómez Barrio
Secretario General

	PINTURAS					
92	72131601-012	Servicio de pintura Planta baja - De pared interior, exterior sellador y enduido y pintado con látex acrílico semibrillo lavable de mejor calidad.	Metros cuadrados	1.540	25.350	39.039.000
TOTAL						**205.226.840**

La empresa contratista, en un plazo no mayor a los diez días corridos de firmado el presente documento, deberá presentar a la Dirección de UOC, una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, instrumentado en cualquiera de las formas previstas en el Art. 89 del Decreto Nº 2992/2019. El porcentaje solicitado para ser asegurado es del 10 % del monto ampliado en la presente Adenda, cuya vigencia mínima será hasta el 31 de agosto del 2024.

CONSTRUCTIVA
ARQUITECTURA DISEÑO CONSTRUCCIÓN
Arq. Rodrigo Fleitas Alvarez
Reg. Prof. Nº 2.274
Pat. Mun. Nº 555

Arq. Rodrigo Adolfo Fleitas Álvarez
Rep. Legal – CONSTRUCTIVA
Contratista

Dra. María Concepción Araujo de Benítez
Decana de la FHYCE - UNC
Contratante

Mg. David Arturo Cuenca Barrios
Secretario General – Rectorado
Contratante

Dr. Clarito Rojas Marín
Rector – UNC
Contratante

Marcando el norte...!!!